



La preocupación y el esfuerzo de las organizaciones sindicales por avanzar hacia un modelo de Desarrollo Sostenible se acrecientan de día en día.

En la Cumbre Mundial de Johannesburgo, los sindicatos europeos renovaron su compromiso en la contribución a lograr ese gran objetivo.

Propugnamos, sin reservas, la incorporación del concepto del desarrollo sostenible en los principios de la UE que inspiran todas las restantes políticas.

En efecto, en todos los planos o niveles de la política económica es esencial integrar la "sostenibilidad" como criterio básico que informe todas las actuaciones. Se trata, en nuestro tiempo de una cuestión vital que nos afecta a todos y a las generaciones venideras. Por ello, la gestión del cambio hacia un sistema más sostenible de producción y de consumo requiere la implicación, la participación efectiva de todos los agentes económicos y social: en el diseño, aplicación y seguimiento de las políticas de sostenibilidad. (Este proceso de transición exige cambios profundos, tanto en la gestión de los recursos básicos (agua, energía, medio natural) como en el propio sistema productivo).

En su último Congreso (Praga, mayo de 2003), la Confederación Europea de Sindicatos dedica varios puntos esenciales al Desarrollo Sostenible. Por razones de espacio, me limito a algunos compromisos:

- Pedir a la UE que hable con una sola voz en favor de una reforma democrática de las instituciones financieras internacionales, refuerce el papel del multilateralismo a través de las Naciones Unidas y promueva, en estrecha cooperación con la Confederación Internacional de Organizaciones de Sindicatos Libres (CIOSL), la Confederación Mundial de Trabajo (CMT) y Trade Union Advisory Committee (TUAC), la puesta en marcha de un concepto y una estrategia de desarrollo sostenible, basados en los tres pilares del desarrollo sostenible, esto es; el económico, el social y el medioambiental;

- Perseguir los objetivos de Kioto y promover un impuesto sobre la energía, medidas para favorecer el ahorro, el desarrollo de energías renovables y la innovación tecnológica.

- Promover la plena implantación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UE, aprobada en Goteborg (2001), y los cambios y medidas que de ella se derivan;

- Prestar una atención especial a los aspectos relevantes relacionados con el lugar de trabajo presentados en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible, especialmente el cambio climático, productos alimenticios, y riesgos químicos;

- Reforzar el pilar social del desarrollo sostenible y promover, en estrecha cooperación con la CIOSL, la CMT y el TUAC, la plena implicación de la OIT en la aplicación de las conclusiones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible cada

vez que se vean afectadas las normas internacionales del trabajo;

Por lo que respecta a España, frente al modelo económico del PP insostenible en todos los sentidos es necesario mejorar la productividad, que debe tener como último objetivo la creación de empleo y el reforzamiento de la cohesión social. Los factores que deben lograr una ventaja comparativa permanente y sostener el desarrollo futuro son el empleo de calidad, la investigación y la tecnología, la educación y la formación, el fortalecimiento de las políticas industriales y de medio ambiente y las inversiones en infraestructuras.

El nuevo modelo que preconizamos, debe basarse en la calidad integral de la producción y la sostenibilidad del crecimiento y del consumo, exige contar con la implicación de todos los agentes sociales y económicos y abordar reformas estructurales en materias clave como las políticas de empleo y de gestión del mercado de trabajo, el sistema educativo y formativo, la estructura de formación de precios de determinados sectores o las políticas de igualdad e inmigración. Se deben afrontar, también, los desafíos derivados de la transición hacia un sistema más sostenible, que pasa por desarrollar los compromisos del Protocolo de Kyoto, en función de la repercusión que tiene para los diferentes sectores. Es decir, estrategias nacionales frente al cambio climático, una estrategia para el Ahorro y Eficiencia Energéticas y un Plan Nacional de Energías Renovables.

Hace falta que el actual gobierno realice todo un conjunto de políticas y destinar los medios necesario para cumplir los deberes que señala el Protocolo de Kioto, ratificado por España en mayo de 2002.

En primer término fijándose el objetivo de integrar realmente los criterios del desarrollo sostenible en todas las actuaciones y ámbitos de la economía. Y, naturalmente, mediante la coordinación y potenciación de los instrumentos estratégicos antes mencionados. Instrumentos que deben ser mejorados en su nivel de concreción, ambición de objetivos, y medios económicos. Junto a los sectores energético e industrial, el transporte juega también un papel crucial en la generación de emisiones, y por ello requiere que se trabaje en un plan serio sobre transporte sostenible.

UGT considera que la realización de las estrategias y planes citados sólo será posible si el sector productivo basa su capacidad de competir en la innovación tecnológica, y la calidad de los recursos. El desarrollo de tecnologías limpias, la formación y la garantía de un empleo estable son las auténticas claves de una economía capaz de competir en el siglo XXI.

La UGT, siempre favorable al diálogo y a la participación, expresa su satisfacción por la nueva etapa que emprende AMBIENTA con esa misma disposición. 🍷

Cándido Méndez
Secretario General de UGT
Presidente de la CES